

ROCÍO SILVA PÉREZ

Departamento de Geografía Humana. Universidad de Sevilla

La dehesa vista como paisaje cultural. Fisonomías, funcionalidades y dinámicas históricas¹

RESUMEN

Frente a la consideración actual de la dehesa como un espacio de consumo de gran riqueza ambiental y estética, este artículo reivindica su carácter cultural e histórico y su condición de espacio productivo agro-ganadero. A tal fin, se ocupa de sus múltiples y solapadas significaciones, analiza los procesos de su conformación histórica y descompone los elementos constitutivos básicos de sus paisajes.

RÉSUMÉ

Les pâturages comme paysage culturel. Physiognomies, fonctionnalités et dynamiques historiques.- Face à la considération actuelle des dehesas comme un espace de consommation d'une très grande richesse environnementale et esthétique, cet article revendique son caractère culturel et historique et sa condition d'espace productive agricole et d'élevage. À cette fin, on s'occupe de ses multiples et superposées significations,

et on fait l'analyse de sa formation historique et le découpage des éléments constitutifs de ses paysages.

ABSTRACT

Pasture land seen as cultural landscape. Physiognomies, functionalities and historical dynamics.- This paper argues the cultural and historical nature of pasture land and its status as a space of agricultural and livestock production, as opposed to its current consideration as a space of consumption of enormous environmental and aesthetic value. To this end, it addresses its multiple and overlapping meanings, explores its historical formation processes and analyzes the basic elements of its landscapes.

Palabras clave/Mots clé/Keywords

Dehesa, agrosistema, paisaje cultural.
Pâturages, agrosystème, paysage culturel.
Pasture lands, agrosystem, cultural landscape.

I. CONSIDERACIONES PREVIAS

En los últimos años está teniendo lugar un aprecio creciente por el paisaje en general y por el paisaje de la dehesa en particular. La emergencia de una mentalidad postmaterialista interesada por la reinterpretación y puesta en valor de activos intangibles como la cultura, la calidad de vida, la estética del territorio... (Martínez de

Pisón, 2003; Yi-Fu Tuan, 2003), unida a la asunción de los postulados del Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000) y a su traslación normativa (Zoido, 2006), son, entre otras, causas explicativas del interés por el paisaje (Silva, 2009). A ello se suma en el caso de la dehesa la valoración de su carácter de sistema de uso múltiple (Gómez Limón, Kallas y Arriaza, 2007), el reconocimiento de su riqueza ambiental y su utilización como instrumento de *marketing* territorial en la proyección turística de los territorios en los que se ubica.

Tal enaltecimiento de la dehesa y sus paisajes resulta más evidente si se tiene en cuenta que hasta fechas muy recientes no había despertado gran interés social e

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación de I + D del Ministerio de Ciencia e Innovación *Las unidades básicas de paisaje agrario en España: identificación, delimitación, caracterización y valoración. La España meridional andaluza* (CSO2009-12225-C05-05).



FIG. 1. El paisaje de la dehesa.
Foto del archivo fotográfico del
Grupo de Desarrollo Rural Sierra
Morena Sevillana.

institucional, aunque era objeto de un especial mimo y cuidado por parte de los propietarios y hacedores de un agrosistema poco productivo en términos agronómicos, pero con grandes cualidades culturales, ambientales y paisajísticas. Estos dos últimos son precisamente los méritos que hoy se le reconocen, priorizándose los aspectos ambientales-naturalísticos y estético-paisajísticos de la dehesa, al tiempo que su carácter funcional-productivo y el extraordinario patrimonio cultural sustentador de aquellos otros valores se relegan a un segundo plano.

En términos paisajísticos la dehesa es un monte hueco incluido entre los denominados sistemas «sabaniformes» o «de parque» integrado por «praderas salpicadas de árboles» (Penco, 1992) (figura 1). Tal configuración procede del aclareo de la masa arbórea para conseguir áreas de pastos. La propia fisonomía de su arboleda deviene de la multiplicidad de cuidados que recibe, tendentes a maximizar la producción de bellotas, alimento fundamental del cerdo ibérico durante la montanera.

Desde un punto de vista ambiental la dehesa ha conseguido mantener un equilibrio estable entre el hombre y el medio merced a un proceso de coevolución e interacción entre el ganado, las plantas, los microorganismos del suelo..., del que se deriva una gran riqueza: las labores culturales de la masa arbórea permiten la formación de microclimas específicos que favorecen el crecimiento de diversas comunidades vegetales; las deyecciones animales fertilizan y enriquecen el suelo siempre que se controlen las cargas ganaderas y no se incurra en situaciones

de sobrepastoreo; el aclareo de la arboleda acrecienta la complejidad edáfica respecto a la del monte no intervenido (Genn y Lambert, 1987). Como resultado de ello la dehesa conserva todas las especies arbóreas presentes en el bosque mediterráneo (Bermejo, 1994), sus pastizales se encuentran entre los más densos de la zona templada (García y Yoldi, 1987) y su riqueza faunística es asimismo considerable (Oñate Rubalcaba, 2007) lo que le ha valido la inclusión entre los denominados «sistemas agrarios de elevado valor de conservación» (Suárez y otros, 1997).

Pese a su aparente naturalidad se trata, en suma, de un paisaje cultural vinculado a la explotación ganadera; pero ello no siempre se entiende de esta forma, dando lugar a percepciones encontradas: la población local y los ganaderos la ven como un paisaje cercano y/o como una forma de vida; los visitantes urbanos destacan su riqueza naturalística y sus potencialidades para el disfrute. Tampoco las instituciones se ponen de acuerdo y se acercan a la dehesa con planteamientos divergentes (normas ambientales, de conservación del patrimonio histórico, políticas agrarias...) que redundan en el distanciamiento en sus representaciones y valoraciones sociales.

Detrás de estas divergencias está la propia indefinición conceptual de la dehesa y su indeterminación superficial y normativa. Ello es producto de su carácter de agrosistema vivo y flexible, en continua readaptación a circunstancias particulares de cada época y visto de manera diferente por los sujetos protagonistas en cada momento de las miradas. Por «dehesa» se entiende tanto un

área reservada, defendida y delimitada, como un sistema agrosilvopastoral, un espacio de gran riqueza ambiental y paisajística y un escenario para el disfrute. Es más, los distintos colectivos que hoy la contemplan priorizan algunas de esas acepciones y se desentienden de las restantes.

Esta pluralidad de acepciones responde a los cambios propiciados por el devenir histórico que, amén de haber modificado los modelos de gestión de la dehesa y alterado sus paisajes, han invertido sus representaciones sociales e institucionales. En los cincuenta años transcurridos desde la etapa desarrollista hasta hoy la dehesa ha pasado de ser considerada como un agrosistema pauperizado, poco interesante por sus escasos rendimientos, a reconocérsele grandes valores ambientales y estéticos. Ello ha dado lugar a situaciones paradójicas y complejas relacionadas con la sobrevaloración de las formas y el desentendimiento de las funciones, causantes de la generación de conflictos.

Frente a lo anterior este artículo reivindica el carácter cultural del paisaje de la dehesa y su estrecha relación con las prácticas ganaderas. A tal fin, se acerca a sus múltiples y solapadas significaciones, analiza la conformación histórica de la dehesa y describe sus elementos constitutivos básicos desde la perspectiva de sus funcionalidades agroforestales y ganaderas.

Aunque se comparte la opinión de que el calificativo «cultural» referido al paisaje constituye una redundancia, ya que no hay paisaje sin miradas y éstas siempre están tamizadas por la cultura (Cosgrove, 2002), también se considera que, a diferencia de otros conceptos de raigambre naturalística («geosistema») o socioeconómica («territorio»), el de «paisaje» tiene una dimensión eminentemente cultural (Bertrand, 2000). Pese a tales convencimientos, este artículo plantea un acercamiento a los paisajes de la dehesa española a partir de la dialéctica fisonomía-funcionalidad-dinamismo inherente a la aprehensión de paisajes vivos y de carácter eminentemente cultural como son los propios de la agricultura. Más que nuevas aportaciones e informaciones sobre la dehesa, se reinterpreta la previamente existente desde la perspectiva de su consideración como unidad de paisaje y se reivindica su condición de paisaje cultural y ganadero.

II. CONCEPTOS Y CONTEXTOS DE LOS PAISAJES DE LA DEHESA

El enaltecimiento actual de la dehesa tiene lugar en el marco de una notable indefinición conceptual y una marcada imprecisión superficial. Se trata, en cambio,

de un espacio bien delimitado en términos territoriales y oportunamente caracterizado desde una perspectiva ambiental. Esta dialéctica fomenta la disparidad de sus representaciones sociales e institucionales y repercute en la aparición de conflictos.

Conceptualmente el término «dehesa» alude, a la vez, a un monte comunal herencia del periodo previo a las desamortizaciones, a un sistema agropecuario, a un ámbito de gran riqueza ambiental y paisajística, a un espacio para el disfrute o a una simple referencia toponímica.

Etimológicamente el vocablo proviene de la palabra latina *defessa* («defensa»), que alude a una porción de terreno cercado (y defendido) para uso de un propietario. Algunos autores remontan su origen a la época romana y lo relacionan con la costumbre de entonces de establecer latifundios en espacios marginales (Gutiérrez, 1992), luego retomada en las leyes visigodas (el *pratum defensum*), referido al acotamiento de fincas (San Miguel, 1994). No obstante, hubo que esperar a la Alta Edad Media para que la dehesa adquiriese su acepción inicial de territorio reservado para el mantenimiento del ganado de labor y/o defendido del libre paso de los ganados de la Mesta (Ojeda y Silva, 1997). La primera referencia a la dehesa en lengua castellana se encuentra en un documento del año 923 que Coromines y Pascual (1980-1991, 221) recogen del siguiente modo: «Terreno comunal de entre 10 y 50 Has de extensión, cerrado con muretes de piedra a canto seco, situado generalmente cerca de los pueblos y utilizado para cobijo y sustento del ganado de tracción —caballos, burros, mulos, bueyes—». Esta alusión apunta a un entendimiento de la dehesa como un territorio de uso comunal utilizado de forma gratuita por los vecinos de los pueblos, asociado al concepto de «dehesa boyal».

A raíz de la creación del Honrado Concejo de la Mesta por parte de Alfonso X el Sabio (1273), dicha acepción de territorio reservado se completa con la de área defendida. El paso de la oveja merina por las cañadas reales y otras vías pecuarias provoca gran número de conflictos entre los trashumantes mesteños y los habitantes de los concejos, debido a la ocupación por aquéllos de las mejores áreas de pasto. Surge entonces el término *defendere*, con el que se denomina al permiso concedido por el rey para cerrar y acotar fincas frente a los innumerables privilegios otorgados al Real Concejo de la Mesta (San Miguel, 1994). Entre «las cinco cosas vedadas» al paso de los ganados trashumantes se incluye la dehesa, además de los trigales, las viñas, las huertas y los prados de siega. Se acentúa, de esa manera, el doble carácter de la dehesa como territorio reservado (para uso comunal) y

defendido (de los ganados de la Mesta), sin que todavía se asocie a unos usos específicos o a una peculiar organización fisonómica más allá del mencionado cerramiento con muretes de piedra.

Tras la crisis de trashumancia y las privatizaciones desamortizadoras decae la noción de dehesa como territorio defendido y/o reservado y ocupa su lugar su acepción tradicional de sistema agrosilvopastoral. En esta faceta funcional-productiva se entiende por «dehesa» una «zona de pastos y arbolados con encinas, alcornoques, quejigos y rebollos que forman una unidad de explotación agropecuaria ampliamente diversificada, con un alto grado de estabilidad, adaptada a la explotación de medios físicos hostiles para cualquier otra alternativa de uso» (Ibáñez y otros, 1981, 45). A esta acepción se superpone, a partir de finales de los ochenta, la significación ambiental que la considera como un espacio de gran riqueza biológica y faunística y, más recientemente, su valoración como unidad de paisaje y como escenario con grandes posibilidades para la promoción del turismo rural.

El énfasis actual en la acepción naturalística de la dehesa entronca con otra significación también emergente: la estética. Por la profusión de cuidados que requiere la dehesa se asemeja a un jardín (Gómez Gutiérrez, 1987). Mirada como paisaje, presenta una morfología muy atractiva valorada por la sociedad urbana actual como espacio para desarrollar actividades de ocio. Se trata, no obstante, de una aproximación que, al igual que la urbano-ambiental con la que a menudo se confunde, se centra en las formas y en los atributos pretendidamente naturales de la dehesa, en detrimento de las funcionalidades y de los usos productivos tradicionales.

Estas nuevas significaciones ambiental y paisajística se relacionan con otra acepción hoy también muy potente, la institucional. La creciente preocupación ciudadana por la seguridad y salubridad alimentarias ha convertido a la dehesa en proveedora de alimentos de calidad, certificados como producciones ecológicas, denominaciones de origen, indicaciones geográficas protegidas..., todo ello con el apoyo público de las medidas de la PAC: primas ganaderas, programa de reforestación de superficies agrarias, ayudas agroambientales... A su vez, su enaltecimiento por el ambientalismo ha llevado a la catalogación de sus paisajes como Paisaje Agrario Singular, Área de Interés Ambiental y Paisajístico, Espacio de Protección Compatible, Parque Natural, Reserva de la Biosfera dentro del Programa MaB de la Unesco... Sin pretender ser exhaustivos, son igualmente numerosas las acciones de desarrollo rural (antiguas iniciativas Leader y Proder) que, en un intento de corrección de los



Fig. 2. El paisaje de la dehesa utilizado como factor de desarrollo territorial.

desequilibrios territoriales a través de la diversificación de actividades, utilizan la dehesa como instrumento de *marketing* territorial convirtiéndola en un elemento clave para la proyección turística de los espacios en los que se ubica (figura 2). Se trata, no obstante, de medidas descoordinadas y contradictorias en su aplicación (Ojeda y Silva, 1997; Silva, 2008), por lo que, lejos de contribuir a clarificar qué es la dehesa, acrecientan los desencuentros en sus representaciones sociales.

En estrecha relación con la indefinición conceptual y normativa de la dehesa está la imprecisión de su extensión superficial. Su condición de sistema que combina la explotación agraria y forestal en un país donde la gestión de la agricultura y la superficie de montes ha recaído en instituciones diferentes y con planteamientos tradicionalmente encontrados, contribuye a explicar esto último. Estadísticamente la dehesa no existe, por lo que no se sabe a ciencia cierta qué superficie ocupa. Las estadísticas forestales la incluyen entre la superficie de montes identificándola con el área de expansión de las quercíneas, sin diferenciar si se trata de bosque mediterráneo o de dehesas propiamente dichas; las estadísticas agrarias se centran en las áreas de pastos y otros ámbitos de aprovechamiento ganadero, separándolos de la vegetación arbórea intercalar consustancial a los paisajes de la dehesa. Fuentes más actuales y precisas, como el Corine Land Cover, la incluyen entre los denominados «sistemas agroforestales», cifrando su superficie en el año 2000 en 2.453.000 ha para el conjunto español. A título de contraste, unos diez años antes, Campos Palacín (1994) recogía una superficie adhesionada peninsular de 9.500.000 ha, entre dehesas españolas (tanto arboladas

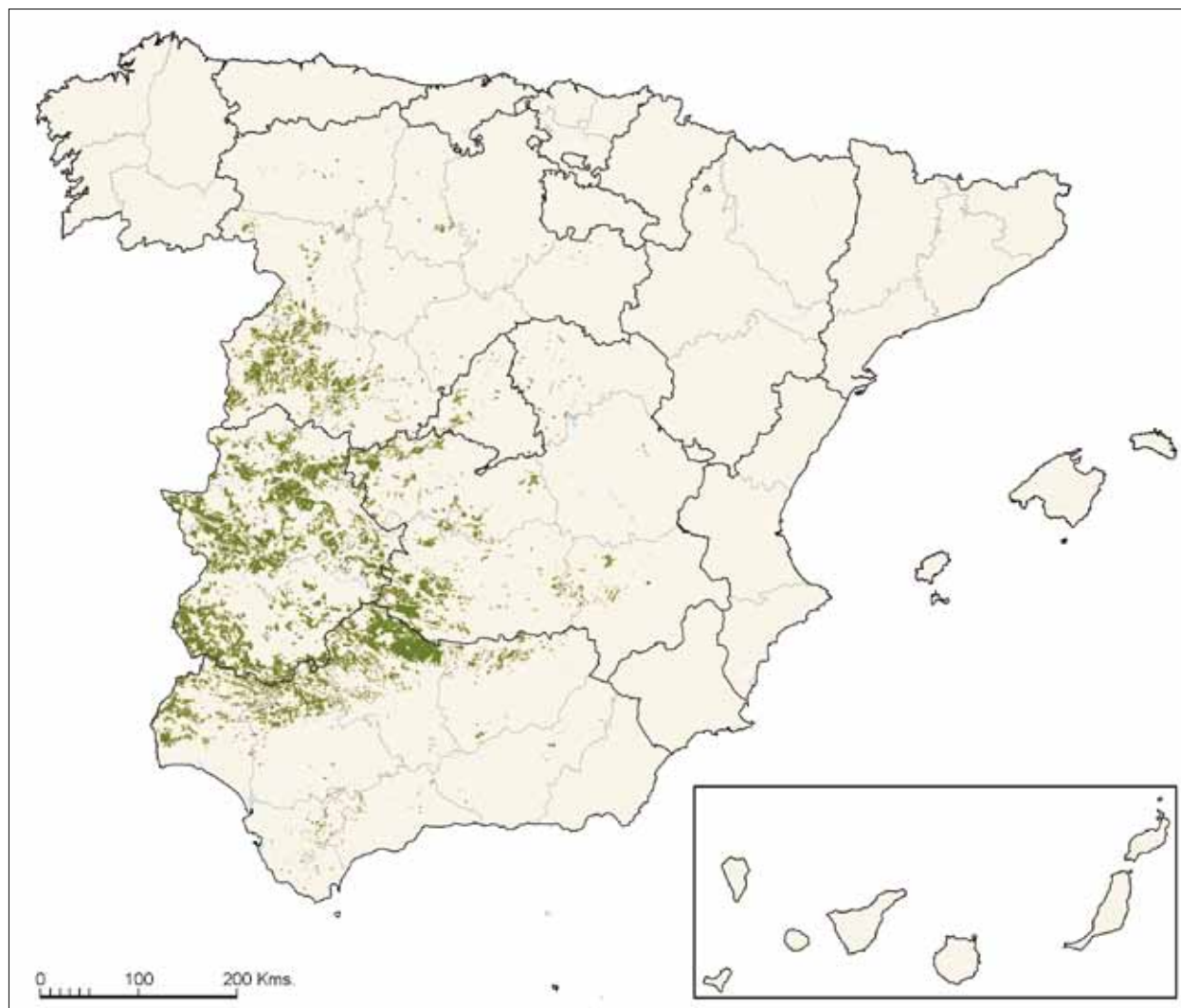


FIG. 3. Localización territorial de las dehesas españolas (extensión de los terrenos adehesados: 24.527 km² = 4,8 % de la superficie total). Fuente: IGN. Image and Corine Land Cover, 2000. Elaboración de Fernando Molinero.

como desarboladas) y montados portugueses. Al margen de las diferencias temporales y espaciales entre ambas fuentes, es obvio que manejan una concepción de dehesa muy diferente.

Tal indeterminación conceptual y superficial contrasta, como se ha dicho, con la precisión del territorio que ocupa: el suroeste de la península ibérica (figura 1), coincidente en términos físicos con la España silíceo de suelos poco profundos y oligotróficos sobre pizarras y granitos y clima semiárido o subhúmedo, fuertemente fluctuante tanto a nivel estacional como anual (Gómez Gutiérrez, 1987). En términos socioeconómicos, coincide con un espacio despoblado y empobrecido (Pérez Díaz,

1988; Rivera Matero, 1992), poco afectado por la intensificación productiva agraria y por la presión edificatoria urbana. A modo de paradoja con su progresiva pauperización, ello le ha permitido preservar grandes valores naturalísticos y estéticos, hoy especialmente apreciados.

Se trata, en suma, de un espacio territorial y ambientalmente bien definido, a la par que conceptual y superficialmente impreciso. Todo ello, junto con su enaltecimiento reciente por las instituciones del patrimonio natural y por los colectivos de desarrollo rural que gestionan las áreas Leader y Proder, ha llevado a la magnificación de los valores ambientales y formales de la dehesa en detrimento de su funcionalidad productiva. Suele ser

muy habitual que los documentos de planificación ambiental establezcan limitaciones de uso a las prácticas agroganaderas de la dehesa; en cambio, son mucho más permisivos en la utilización de sus paisajes con fines turísticos y sociorrecreativos. Obviamente los ganaderos no comparten esta visión (Avilés, 1998) que, llevada al extremo, puede socavar la propia consideración de la dehesa como un paisaje cultural y agroganadero. Si bien muchas dehesas adolecen de problemas ambientales asociados al sobrepastoreo (Campos, 1994) y las cargas ganaderas se han incrementado considerablemente a raíz de la percepción de las primas de la PAC (Silva y Ojeda, 2001), esto no debe hacer perder de vista que se trata de un sistema ganadero y que la explotación pecuaria tradicional es la responsable directa de su riqueza ambiental y paisajística. Por otra parte, en ausencia de controles de capacidad de carga y del establecimiento de límites de acogida, que raramente se establecen, las actividades de ocio y turismo resultan ambientalmente tanto o más impactantes que las prácticas ganaderas.

III. LA DEHESA ES UN PAISAJE CULTURAL Y UN TOTALIZADOR HISTÓRICO

Una de las hipótesis de este artículo es que la dehesa es un paisaje cultural y, como tal, un totalizador histórico forjado desde matrices agroganaderas. La dinámica histórica es la responsable de sus cambios y multiplicidades fisonómicas y funcionales, de sus variadas acepciones y de sus diferentes representaciones culturales y simbólicas.

Grosso modo, cabe diferenciar tres momentos fundamentales en la conformación de sus paisajes (cuadro 1):

- 1) una primera etapa de conformación de las dehesas tradicionales en la que se definen sus rasgos fisonómicos básicos y se establecen sus principios rectores;
- 2) un segundo momento, coincidente con la etapa desarrollista, en que la dehesa experimenta una quiebra como agrosistema que conduce al deterioro de sus paisajes;
- 3) el momento actual, marcado por una revalorización de la dehesa, no exenta de conflictos y contradicciones relacionados con su sobrevaloración ambiental y paisajística y el descuido de su funcionalidad productiva.

Cada uno de estos momentos ha legado unos paisajes que, superpuestos en el tiempo, están detrás de la riqueza,

la complejidad y el hibridismo de tan particular agrosistema.

1. PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DEHESAS TRADICIONALES

Las dehesas tradicionales se fueron conformando durante un dilatado periodo de tiempo que se remonta al menos hasta la Alta Edad Media y se perpetúa hasta la crisis de los años sesenta del siglo pasado. Surgieron asociadas a una economía de autosuficiencia, que conlleva usos espaciales múltiples y una necesaria diversificación agrícola y ganadera, y a una mano de obra relativamente abundante y concededora de su territorio. Sin abandonar estos rasgos comunes, pueden diferenciarse dos etapas en tan dilatado periodo, separadas por las desamortizaciones eclesiástica de Mendizábal (1836) y civil de Madoz (1855).

Ya desde el Antiguo Régimen la fisonomía de la dehesa se asociaba a sus usos y funciones más comunes. Antes de las desamortizaciones el fin fundamental de su arboleda era la provisión de leña y carbón para combustible, de ahí la significación en sus paisajes de especies hoy menos habituales como robles o fresnos. La ganadería más habitual era la de labor (bueyes, mulos y asnos); el porcino no estaba aún muy extendido y las bellotas eran recogidas por los vecinos para complementar la alimentación de los cerdos domésticos (López Estébanez y Sáez Pombo, 2002). Por todo ello, las dehesas de encina no eran tan comunes como lo son hoy, y aún eran menos frecuentes las ocupadas por alcornoques, habida cuenta de que el corcho no empieza a comercializarse hasta bien avanzado el siglo XIX. No era inusual encontrar dehesas ocupadas por aprovechamientos que hoy resultan extraños, como huertos o viñas, lo que se explica por su condición primigenia de territorio defendido. Así lo atestigua la siguiente cita referida a un litigio entre los concejos de Sevilla y Constantina (Sierra Norte de Sevilla): «En 1467 el concejo de Constantina pide explicaciones al de Sevilla porque su ganado había entrado a pacer en sus dehesas causando grandes destrozos en los huertos, viñas y heredades de los vecinos» (Parejo Delgado, 1991, 18). Tales usos resultan insólitos en las dehesas actuales, pero debieron de ser muy comunes en las dehesas predesamortizadas.

Los cambios jurídicos e institucionales que acompañan a la revolución liberal conllevan importantes modificaciones en los usos y titularidades de la dehesa. Dos procesos coetáneos y vinculados entre sí son claves a este

CUADRO I. *Dinámicas de los paisajes de la dehesa*

	<u>Principios rectores</u>	<u>Rasgos definitorios</u>	<u>Características estructurales/ formas de gestión</u>	<u>Rasgos fisonómicos básicos</u>
DEHESAS TRADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Autoabastecimiento - Economías campesinas - Usos múltiples del territorio - Complementariedades de usos - Diversidad de especies ganaderas - Relativa ocupación humana - Mano de obra abundante y barata - Oficios tradicionales 	<p style="text-align: center;">Antes de las desamortizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerramientos de tierras - Dehesas boyales <p style="text-align: center;">Después de las desamortizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Privatizaciones - Roturaciones - Pervivencias en áreas serranas y/o terrenos no privatizados 	<ul style="list-style-type: none"> - Predios públicos - Usos preferentemente forestales - Ordenanzas de uso <ul style="list-style-type: none"> - Grandes propiedades - Configuración de la dehesa como sistema de uso múltiple - Creciente importancia ganadera - Cambio en la composición de la cabaña 	<ul style="list-style-type: none"> - Masa arbórea: predominio de robles/fresnos - Manchas de matorral - Ganadería: ganado de labor <ul style="list-style-type: none"> - Masa arbórea: creciente peso de la encina - Apertura de áreas de pasto/terrenos de cultivo - Ganadería: porcino/ovino
DEHESAS DESARROLLISTAS	<ul style="list-style-type: none"> - Economía de mercado - Éxodo rural/despoblación - Crisis salarial - Desaparición de oficios tradicionales - Intensificación productiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis de la funcionalidad productiva agraria - Descapitalización - Quiebra del sistema tradicional - Emergencia de nuevas formas de explotación (cotos de caza, ganado de lidia). - Deterioro de los paisajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis y desaparición de explotaciones - Concentración de la propiedad - Llegada de nuevos propietarios - Crisis de la ganadería tradicional - Tendencia a la especialización ganadera - Intensificación productiva: siembra de pratenses, introducción de ganado selecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Avance del matorral/matorralización de la masa arbórea/retroceso de los pastos - Especies forestales foráneas (eucaliptos) - Crisis del cerdo ibérico - Sustitución de ovinos por vacunos - Especies cinegéticas - Ganado de lidia - Nuevos sistemas de cerramientos - Aparición elementos extraños muy impactantes
DEHESAS ACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Mundialización de la economía - Liberalización comercial agraria - Preocupación por la seguridad alimentaria - Demanda de productos territorialmente diferenciados - Generalización de la sociedad del ocio - Demanda de naturaleza y espacios libres - Conversión de la naturaleza en recurso 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo institucional - Aprecio de la dehesa como sistema de uso múltiple - Revalorización fisonómico-ambiental - Decaimiento de la funcionalidad productiva - Conflictos administración ambiental/ganaderos 	<ul style="list-style-type: none"> - Especialización funcional de cada dehesa (ganaderas, forestales, turísticas). - Producciones ecológicas - Distintivos de calidad (DO/marca parque natural) - Recuperación de razas autóctonas - Densificación (forestal y pecuaria) - Especialización ganadera - Sobrepastoreo 	<ul style="list-style-type: none"> - Matorralización (dehesas cinegéticas) - Aumento de las dehesas de alcornoque - Densificación y riesgo de pérdida de la fisonomía de monte hueco (re poblaciones) - Aparición de nuevos paisajes (complejos turísticos) - Rehabilitación de las construcciones tradicionales - Remozamiento de los pueblos

respecto: la creación del Cuerpo de Ingenieros de Montes (1848) y la desamortización de bienes pertenecientes a las instituciones civiles (ley de Madoz de 1 de mayo de 1855). Merced a esta última, muchas dehesas se privatizaron, quedando a menudo reducidas a meras referencias toponímicas, una vez roturadas por sus nuevos propietarios. Las que persistieron tras las privatizaciones lo hicieron confinadas a ámbitos serranos de suelos poco fértiles, asociadas a grandes fincas y reorientadas hacia usos ganaderos. Las presiones del Cuerpo de Ingenieros de Montes llevaron, por su parte, a la publicación del *Catálogo de montes Exceptuados de la Desamortización* (1863) y a la aparición de los montes de utilidad pública (1901), entre los que se encuentran muchas antiguas dehesas que, a modo de anacronismo histórico, persisten ocupadas por sus masas arbóreas originarias (robles, hayedos, rebollares, coscojares, sabinares...) (López Estébanez y Sáez Pombo, 2002, 237).

A raíz de las desamortizaciones tiene lugar una modificación de la composición arbórea dominante (sustitución de robles por encinas y alcornos), un cambio en la composición de la cabaña ganadera (retroceso del ganado de labor y avance de ovinos y porcinos), el aclareo del monte para conseguir áreas de pasto, la remodelación de la encina para maximizar la producción de bellotas... Se configura así la dehesa como un sistema de uso múltiple (pecuario, forestal y agrícola), orientado al sostenimiento de una cabaña ganadera igualmente variada (cerdo ibérico, oveja merina y cabras serranas) que da como resultado la fisonomía de monte hueco que caracteriza sus paisajes. Todo ello apoyado en unos principios rectores básicos de tipo económico (leve apertura al mercado, pese a la pervivencia del autoconsumo) o de raigambre cultural (oficios y formas de gestión ancladas en un profundo conocimiento del medio —pegujaleros, porqueros, podadores, descorchadores...— que hoy constituyen un patrimonio etnográfico no suficientemente valorado).

2. LA QUIEBRA DESARROLLISTA DE LA DEHESA

La crisis de la dehesa tradicional se inicia a partir de los años sesenta con la apertura de los espacios serranos a una economía de mercado en el contexto de un nuevo modelo económico de corte desarrollista, centrado en la obtención de la máxima productividad (Llorente, 1995; Roux, 1975; Valle Buenestado, 1985). En tales circunstancias la agricultura de la sierra no puede competir con la de las campiñas y su ganadería entra en crisis por la concurrencia de la ganadería industrial que se estaba

implantando, con el apoyo de la Administración, en los espacios llanos y mejor comunicados (Silva, 1996). A su vez, el éxodo rural socava uno de los principios básicos de las dehesas tradicionales: la presencia de mano de obra abundante y barata. El resultado es un cambio en sus funcionalidades y una profunda descapitalización, que conducen a su quiebra como agrosistema y al deterioro de sus paisajes.

Paralelamente a lo anterior tienen lugar importantes modificaciones en la estructura de la propiedad y en los regímenes de tenencia. El éxodo rural lleva a la desaparición de muchas explotaciones y a una concentración de la propiedad ligada a la avalancha de nuevos compradores (toreros, industriales, profesionales liberales) que ven en la adquisición de la dehesa el símbolo del prestigio social que pretenden adquirir (Roux y otros, 1986). Pero la pérdida de rentabilidad del sistema desaconseja las inversiones y los nuevos propietarios se desentienden del cuidado de la dehesa, contribuyendo a la ruptura de su ciclo productivo, ya de por sí muy afectado por el declive demográfico y la crisis salarial.

Tales dinámicas, unidas a la pérdida del papel de la dehesa como espacio proveedor de combustible tras la generalización de las energías fósiles, a la demanda de pasta papel por la emergente industria de celulosa y a la profunda crisis de su ganadería (sustitución de la tracción animal por la mecánica, desaparición de razas autóctonas, peste porcina africana...), dan como resultado una quiebra del modelo tradicional que lleva aparejados grandes cambios en sus paisajes.

Como consecuencia de la crisis se produce una remodelación de los usos tradicionales del suelo y una modificación de los sistemas de gestión. En la evolución de los aprovechamientos destaca el crecimiento de la superficie ocupada por el matorral a costa de los pastos y de las dehesas. La falta de cuidado de la encina a raíz de la subida salarial modifica su fisonomía, al tiempo que el avance del matorral impide la regeneración de los pastos, con el consiguiente efecto sobre la cabaña ganadera, que pierde sus dos fuentes fundamentales de alimentación: pastos y bellotas. El retroceso de la superficie adehesada también es consecuencia de las repoblaciones emprendidas por el Patrimonio Forestal del Estado (y después por Icona) con especies de crecimiento rápido (pinos y eucaliptos) que no admiten igual aprovechamiento ganadero.

En ganadería tiene lugar un avance espectacular del vacuno, preferido frente al ovino por su facilidad de manejo en un contexto caracterizado por la escasez de pastores. A su vez, la cabaña de cerdo ibérico retrocede debido a la competencia del porcino industrial, a la propia

crisis de la dehesa y a la incidencia de la peste porcina africana. Tales cambios socavan la complementariedad pecuaria de las dehesas tradicionales y conducen a una mayor especialización ganadera, acompañada, además, de una sustitución generalizada de razas autóctonas (vacuno retinto, cerdo ibérico, oveja merina) por otras importadas (bovino charolés, porcino industrial...), más productivas y prolíficas pero menos adaptadas al medio. Amén de desaprovecharse los potenciales recursos de la dehesa, se pierde así un patrimonio genético inconmensurable, dado que muchas de las razas originarias han desaparecido o se encuentran en riesgo de extinción. Todo ello con la aquiescencia de las instituciones que, imbuidas del espíritu productivista dominante, apoyan de forma decidida los sistemas industriales (primas a la producción de añejos, al engorde precoz de corderos, a la siembra de pratenses...) y se desentienden de las ganaderías extensivas. A ello se suma la proliferación de nuevos tipos de ganadería, como el ganado de lidia, y las especies cinegéticas introducidas en los cada vez más numerosos cotos de caza.

Otras alteraciones paisajísticas no menos destacadas tienen que ver con la aparición de nuevos sistemas de cerramiento (vallas cinegéticas) o con la multiplicación de elementos extraños muy impactantes (naves de chapas galvanizadas, silos de hormigón). Al mismo tiempo algunos elementos de los paisajes tradicionales se deterioran o desaparecen (setos vivos, cercas de piedra, abrevaderos...) y se pierden muchas construcciones emblemáticas como chozos, cortijos, lagares... El resultado es una homogeneización y una simplificación paisajística de la dehesa y la fractura de su riqueza patrimonial. Se llega así a la identificación socioinstitucional de la dehesa con un espacio pauperizado y degradado, al que sólo se reconocen ciertos beneficios productivos básicamente ganaderos muy devaluados por su parca rentabilidad.

3. LAS DEHESAS ACTUALES: REVITALIZACIONES Y CONFLICTOS

Las lógicas socioeconómicas y territoriales imperantes desde hace ya varias décadas (mundialización de la economía, liberalización del comercio internacional de productos agrarios, preocupación ciudadana por el deterioro ambiental, demanda de espacios de ocio y productos de calidad...; Silva, 2002) han conducido a una realteración de los principios rectores de la dehesa y a una modificación de sus paisajes. Han aparecido nuevos modelos de gestión que han transformado su fisonomía y han cambiado las percepciones, predominando ahora

las miradas recualificadoras, incluidas las de las instituciones cuyo apoyo decidido a la dehesa también supone un cambio radical respecto al desinterés inmediatamente anterior. El resultado ha sido una revitalización de la dehesa y sus paisajes que, aunque obviamente merece una valoración positiva, no está exenta de conflictos y contradicciones.

Lejos de abundar en el decaimiento de los sistemas agrarios extensivos, la competitividad auspiciada por la mundialización de la economía y la liberalización del comercio internacional de productos agrarios han hecho emerger nuevos patrones de concurrencia en los mercados relacionados con la demanda de productos saludables (en respuesta a las crisis alimentarias) y territorialmente diferenciados como forma de hacer frente a la homogeneización globalizadora. La sofisticación de la demanda ha provocado la aparición de nuevas formas de consumo y presentación amparadas en la aplicación de nuevas tecnologías (alimentos enriquecidos), productos acreditados y distinguidos por marcas individuales y/o colectivas (Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas, «Productos de la Tierra») y otros distintivos de calidad (producciones integradas, trazabilidad, agriculturas ecológicas...) (Caldentey y Gómez, 1996). Las dehesas se han visto muy favorecidas por tales procesos; así se ha podido comprobar en Andalucía donde constituyen el principal área de expansión de las agriculturas ecológicas, cuentan con renombradas denominaciones de origen como la del Jamón de Jabugo y muchas de sus empresas disponen de acreditaciones de calidad a través de las marcas Calidad Certificada de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y Parque Natural de la Consejería de Medio Ambiente (Silva, 2005; Silva y otros, 2009).

La generalización de la sociedad del ocio, la demanda de espacios libres y las propias expectativas de negocio auspiciadas por el turismo rural también están repercutiendo en la dehesa. Muchos sectores sociales aprecian hoy a la dehesa como un espacio de consumo, en contraste con su condición tradicional de espacio de producción que ahora pasa a un segundo plano e incluso se desestima.

En términos económicos la dehesa ha salido muy favorecida por el creciente precio académico e institucional por los sistemas de uso múltiple. La pluralidad de aprovechamientos que la caracteriza vuelve a valorarse muy positivamente tras el paréntesis de apoyo desarrollista a los monocultivos. Pero ello no ha de entenderse como el retorno a la plurifuncionalidad natural u orgánica de las dehesas tradicionales, sino como la emergencia de

una nueva forma de plurifuncionalidad de tipo social, que responde a otros estándares y tiene diferentes implicaciones paisajísticas y de gestión. Se explica así que, a modo de paradoja con la valoración de los sistemas de uso múltiple, se esté operando una creciente especialización comercial de cada dehesa, bien en un tipo específico de ganadería (vacuno de carne, toros bravos, cerdo ibérico, ovino), bien en aprovechamientos forestales con un predominio ahora indudable del corcho, bien en actividades socio-recreativas de carácter elitista como la caza mayor o más populares como el turismo rural.

Las producciones que más beneficios reportan actualmente a la dehesa son la ganadería, el corcho, la caza y los servicios relacionados con el turismo. El reconocimiento de tal pluralidad de ingresos ha llevado al ensayo de modelos de contabilidad alternativos a los tradicionales, como el Sistema de Cuentas Económicas Agroforestales y el Cálculo de los Beneficios Ambientales Netos (Campos, 1993, 1994, 1995, 2000). La aplicación del primero a una muestra de explotaciones de toros bravos ha puesto de manifiesto que más del 50 % del precio de mercado final conseguido en tales fincas responde a la renta ambiental autoconsumida por su propietario. En las explotaciones reorientadas al turismo rural las rentas de las actividades de servicio superan a las agrarias, repercutiendo en el precio de la tierra cuyas plusvalías han crecido en los últimos años a una tasa media acumulativa cinco puntos por encima de la tasa media de inflación de los precios al consumo (Campos, Rodríguez y Caparrós, 2002). El modelo de Beneficios Ambientales Netos, aplicado a una muestra de dehesas del Parque Natural de Monfragüe (Cáceres), ha permitido constatar que las rentas ambientales (entre las que se incluye la provisión de paisajes) superan ampliamente a las obtenidas de la comercialización de sus productos (Campos y otros, 2003).

Paralelamente a todo ello el apoyo decidido a la dehesa y sus paisajes por las políticas ambientales y de la agricultura supone un viraje respecto a situaciones precedentes y conlleva una importante inyección presupuestaria. Como contrapunto, no proyectan una mirada unitaria, realimentando los desencuentros entre las formas de mirar, valorar y pensar este territorio por las poblaciones locales, los ganaderos, los nuevos compradores, los cada vez más numerosos visitantes... Ejemplos de ello son la descoordinación de las ayudas de la PAC aplicadas a la dehesa (Ojeda y Silva, 1997; Avilés, 1998), el sesgo ambientalista de sus documentos de planificación ambiental y sus penalizaciones a las producciones agroganaderas (Ojeda y Silva, 2002) y la consideración de la dehesa por

parte de los grupos de desarrollo rural como un atractivo turístico desprovisto de matrices funcionales agrarias.

Desde diferentes enfoques y con distintos planteamientos, estos procesos reinciden en la creciente separación entre fisonomía y funcionalidad en las percepciones de la dehesa y hacen peligrar la consideración de ésta como un paisaje cultural. Entretanto, los cambios en las estructuras productivas, los modelos de gestión y las fisonomías no se han hecho esperar: Crisis de la multifuncionalidad propia de las dehesas tradicionales y tendencia a la especialización, aumento de las producciones ecológicas, recuperación de razas ganaderas autóctonas... y, como aspectos menos positivos, avalancha de nuevos compradores alentados por las primas y la revitalización de la dehesa, densificación de la masa arbórea, sobrepastoreo...

Las repercusiones paisajísticas de todo ello pueden sintetizarse en la matorralización de las dehesas ambientales y cinegéticas, en el incremento de las manchas de alcornoque por sus mayores beneficios y sus menores necesidades de cuidados, en la densificación de la arboleda y el consiguiente riesgo de pérdida fisonómica de monte hueco, en la aparición de nuevos paisajes relacionados con el *boom* socio-creativo (complejos turísticos)... y, como aspectos positivos, en la rehabilitación de las construcciones tradicionales y en el remozamiento de los pueblos.

IV. LA DEHESA ES UN PAISAJE FUNCIONAL Y GANADERO

La reivindicación de la dehesa como paisaje cultural implica, como se ha visto, el respeto a sus funciones y usos tradicionales. El análisis de los elementos constitutivos de sus paisajes y su riqueza patrimonial no puede desligarse del de sus bases agroganaderas.

La fisonomía de la dehesa deviene, como también se ha indicado, del aclareo del bosque mediterráneo para conseguir áreas de pasto. Está integrada por dos estratos vegetales básicos: uno herbáceo compuesto por pastos y/o cultivos cerealistas y otro arbóreo de especies del género *Quercus*, mayoritariamente encinas y alcornoques. Un tercer estrato no siempre presente es el arbustivo, que es necesario controlar mediante prácticas de cultivo, brozas o desbroces para mantener limpia la dehesa. Con todo, en áreas menos accesibles de pendientes acusadas, dehesas abandonadas y/o reorientadas hacia usos cinegéticos el matorral suele ocupar una extensión destacada denominada «zona de mancha».

Los elementos constitutivos básicos del paisaje de la dehesa son, pues:

- La encina y el alcornoque, que en ella raramente supera los 10-15 m altura, cuando en otros espacios puede llegar a alcanzar hasta 25 m. Sus troncos son derechos, cilíndricos, de color ceniza en las encinas y rojizo en los alcornoques tras la saca del corcho. Las ramas son abiertas, robustas y muy ramificadas, entre erguidas y horizontales. La copa suele ser amplia, densa y redondeada y las hojas simples y de fisonomía variable: coriáceas y con espinas en las cercanías del suelo y más redondeadas en las ramas superiores (figura 4).
- El estrato herbáceo, constituido por un pastizal xerófilo de carácter efímero. Su composición es muy variada, aunque en términos generales predominan las leguminosas en las zonas más soleadas y las gramíneas en las más sombrías. En las áreas más frecuentadas por el ganado (abrevaderos, apriscos) crecen los denominados «majadales» (pastizales muy densos de buena talla y elevado valor pastoral, cuya producción puede alcanzar los 2.000-3.000 kg de ms/ha/año), gracias a que son enriquecidos con las deyecciones de los animales (Genn y Lambert, 1987). Las vauadas con nivel freático alto también constituyen una reserva de alimentación ganadera; en ellas se forman los villacares de gramíneas altas perennes cuyas producciones rondan los 5.000 kg de ms/ha/año, aunque su palatabilidad es menor que la de los majadales (Genn y Lambert, 1987). En las dehesas labradas el pastizal se alterna o es sustituido por un cultivo itinerante de cereal sembrado cada siete, ocho o más años, después de dilatados barbechos.
- El estrato arbustivo, muy rico en especies, en su mayor parte ha sido eliminado de su ámbito original para conseguir áreas de pastos; pero cuando la dehesa se abandona o no se limpia, reaparece un matorral de degradación compuesto por jaras, tomillos, cantuesos, aulagas..., que, en caso de elevadas densidades, puede ahogarla, haciéndole perder su fisonomía de monte hueco. En algunas zonas más abruptas se mantiene la cubierta de matorral noble original, compuesta por lentiscos, cornicabras, madroños, labiérnagos..., muy valorados desde una perspectiva ambiental.
- La ganadería, amén de constituir la matriz básica del paisaje de la dehesa, es un componente más



FIG. 4. Fisonomía de la encina en la dehesa. Foto del archivo fotográfico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Sevillana.

del mismo, aunque no siempre se deje ver a causa de la movilidad inherente a su condición de sistema ganadero extensivo. Está integrada por diversas especies (porcinos, vacunos, ovinos, equinos, toros de lidia, animales introducidos para las monterías...) cuyo predominio y combinación dependen del tipo de dehesa y de las circunstancias de su explotación histórica.

La disposición de estos elementos y sus plasmaciones formales guardan una estrecha relación con la funcionalidad agroforestal y/o ganadera de cada dehesa (Alvarado, 1983; Madrigal, 1994). En las dehesas forestales que aún persisten en manos públicas (herencia de la etapa pre-desamortizadora) dominan especies antaño proveedoras de madera y leña como fresnos y robles; en cambio, en las dehesas forestales actuales el uso más rentable es el corcho y la especie más extendida el alcornoque. En las dehesas ganaderas, sobre todo en las porcinas, donde lo que interesa es maximizar la producción de bellotas, es la encina la que predomina debido a la calidad de sus frutos y a su elevada productividad (entre 200 y 750 kg de bellotas/ha/año).

El propio porte de la encina de la dehesa responde a su utilización por el ganado. En ausencia de éste su crecimiento es más regular y su porte erguido, casi recto, aunque ramificado desde la base; es más, cuando un rebrote consigue sobresalir, constituyéndose en un pie dominante, nunca llega a alcanzar los poderosos brazos de las cuidadas encinas de la dehesa quedándose en una tupida maraña de ramas menores. Muy distinta es la fisonomía de la encina de la dehesa, de fuste erguido y copa bien definida, debido a las continuadas labores culturales que recibe (figura 4). Éstas comienzan en la fase arbus-



FIG. 5. La dehesa es un paisaje ganadero. Foto Rocío Silva.

tiva, en que el árbol es objeto de una primera poda que elimina las ramificaciones laterales y permite diferenciar el tronco principal que sostiene la copa. La propia forma de la copa también se relaciona con las podas: cada diez a catorce años se realiza una poda drástica (el desmoche), que descarga al árbol de la mayor parte de su fronda y remodela su forma, dejando de tres a seis brazos principales que soportan una copa semiesférica. A los cuatro o seis años del desmoche la encina recibe una poda más liviana (el olvido), consistente en la limpieza de los chupones. Obviamente, se trata de unas labores que se acometen sin pretensión estética alguna y que se relacionan con el aprovechamiento ganadero de la dehesa: obtención de la máxima producción de bellota en el caso del desmoche y limpieza y acceso del ganado en el del olvido. Otra práctica necesaria para la conservación de la dehesa, además de la poda de los árboles, es la limpieza del matorral (aproximadamente cada cuatro años), cuyo avance impide que crezcan los pastos y dificulta el paso de los animales.

La funcionalidad agroforestal o ganadera de cada dehesa es la principal responsable de la morfología de la masa arbórea y de su propia impresión fisonómica. Repercute incluso en la disposición y densidad de plantación de la arboleda, apreciándose grandes diferencias paisajísticas entre las manchas de encinares de las dehesas porcinas (una media de plantación de entre 50-60

pies/ha, relacionada, como se ha visto, con la maximización de la producción de bellotas) y las arboledas más dispersas de las dehesas vacunas y ovinas (un marco en torno a 10 pies/ha e incluso menos, ya que en ellas lo que interesa es abrir áreas de pasto). Un marco de plantación más regular como consecuencia de las reforestaciones y una densidad arbórea también elevada dibujan las dehesas de alcornoque, donde la concentración del arbolado es directamente proporcional a las ganancias obtenidas por la venta del corcho. Una particular configuración paisajística adquieren igualmente las dehesas orientadas a la explotación cinegética, de arboleda más descuidada y con un mayor protagonismo de las áreas de matorral.

La particular fisonomía del paisaje de cada dehesa está estrechamente relacionada con su uso por el ganado. Es más, pese a la volatilidad asociada a la movilidad inherente a su condición de sistema extensivo (una carga ganadera de entre 0,2 y 0,4 UGM/ha de superficie pastable), la ganadería constituye un componente más de la dehesa y contribuye a su diferenciación interna. No proyectan la misma impresión visual las dehesas de ganadería diversificada, en cuyos pasajes conviven animales de distinta complejión y hechuras (porcinos, ovinos, vacunos), que las cada vez más numerosas explotaciones monoespecíficas de vacunos (figura 5), ovinos, porcinos, equinos o, incluso, animales más exóticos, como las avestruces recientemente introducidas en algunos de sus

parajes. Una mención aparte por la peculiar complejidad y el carácter más huidizo de sus animales (ciervos, venados, jabalís...) merecen las dehesas reorientadas hacia la explotación cinegética, cuyos animales se introducen para las monterías, por lo que su explotación puede asimilarse a una nueva forma de ganadería (Silva, 2003).

Tan indisolublemente ligadas están forma y función en el paisaje de la dehesa que son razones funcionales las que están detrás, no sólo de las diferencias internas entre las dehesas españolas, como se ha visto, sino también entre éstas y los montados portugueses. Por razones históricas relacionadas con el proceso de reconquista y repoblación la especie protagonista de los montados es la oveja merina, en lugar del cerdo ibérico que está ausente del agrosistema luso. Ello explica que la encina de los montados, a diferencia de la de la dehesa, no sea objeto de labores sistemáticas de poda, cuyo único objetivo es garantizar la máxima producción de bellotas; en consecuencia, su copa adquiere una fisonomía más achaparrada y la densidad de arbolado es también mucho menor.

En el paisaje de la dehesa las formas no se explican sin las funciones, y todo intento de primar unas sobre otras denota un profundo desconocimiento de sus principios constitutivos básicos y conduce a su degradación. Es más, la propia riqueza ambiental de la dehesa se explica, como se ha visto, por las labores culturales que recibe (Suárez y otros, 1997) y su rico patrimonio cultural y etnográfico (chozas, tribunas, cortijos, muros de piedra, voces, refranes, canciones...) se relaciona con la gestión ganadera.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

En los últimos años se viene produciendo un cierto *locus amoenus* de la dehesa, reflejado en su creciente consideración en normas, planes y programas: leyes de dehesa, planes de desarrollo sostenible, Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena... A su vez, se ha ampliado su consideración académica interesando a disciplinas de distinto signo (economía, agronomía, geografía, antropología...) y ha crecido el interés social por sus paisajes. Ello ha redundado en una mejora de su conocimiento y en su renovado aprecio ciudadano. Como aspecto menos positivo, a menudo se incurre en una cacofonía de mensajes causantes de desencuentros entre sus percepciones y representaciones socioculturales.

El recorrido conceptual realizado ha puesto en evidencia que el cambio en el entendimiento de la dehesa se acompaña de una modificación del sentido mayoritario

de las miradas, que son cada vez más numerosas debido a que las mejoras introducidas en las vías de comunicación incrementa la accesibilidad de sus paisajes. De constituir un espacio valorado en términos esencialmente agroproductivos (como todavía la ven los ganaderos), la dehesa ha pasado a ser apreciada por sus valores ambientales-naturalísticos y a ser observada en términos estético-paisajísticos por los visitantes urbanos y una parte considerable de sus nuevos propietarios, que la evalúan en razón de las expectativas de negocio relacionadas con su nueva funcionalidad de ocio y recreo.

El análisis de la conformación histórica de la dehesa ha puesto de manifiesto el carácter cultural de sus paisajes y la estrecha relación de éstos con la explotación ganadera. También ha permitido concluir en una concatenación de procesos complejos y contradictorios que, en apenas cincuenta años, han provocado, primero, la desaparición y metamorfosis de muchas dehesas por su inadecuación a los cánones desarrollistas de búsqueda de máximos rendimientos y, más tarde, la introducción de importantes cambios fisonómicos relacionados con su creciente especialización productiva.

Más radicales, si cabe, han sido los cambios introducidos en las percepciones. La crisis de su explotación ganadera, el deterioro de sus paisajes y la desaparición de muchas dehesas durante el desarrollismo han acentuado su percepción como un agrosistema singular que merece ser preservado. Ello ha llevado a su patrimonialización postmoderna (Silva, 2008), preferentemente centrada en el enaltecimiento de sus rasgos naturalísticos (vegetación, fauna, unidades geológicas) frente su trasfondo cultural (prácticas y oficios tradicionales, bienes inmuebles...), incluida la gestión agropecuaria cuya importancia a menudo se desestima.

Como un paradoja más, el haberse mantenido al margen de las lógicas desarrollistas ha permitido a la dehesa mantener unos valores comerciales (alimentos de calidad), ambientales (razas autóctonas, diversidad biológica...) y paisajísticos (escenarios atractivos, espacios abiertos...) muy estimados por la sociedad urbana actual y socioinstitucionalmente utilizados como argumento de activación socioeconómica de los territorios en que ésta se ubica. El resultado de todo ello es un cambio de percepciones de la dehesa, predominando ahora aquellas miradas que la ven como un espacio de consumo en contraste con su consideración tradicional de espacio de producción.

Pero a diferencia de otros espacios modelados por la naturaleza (priscos, cárcavas, oquedades...) o diseñados intencionalmente por el hombre (como parques y jardi-

nes), en cuanto paisaje agroganadero la dehesa aún de manera indisoluble fisonomía y funcionalidad. Es por ello por lo que este artículo reivindica su carácter de paisaje cultural y ganadero. Y aunque sensu stricto el paisaje es el conjunto de formas que proyectan las estructuras territoriales (Mata y Sanz, 2004), en los paisajes de la dehesa las formas no se explican sin las funciones y tal simbiosis, lejos de redundar en detrimento de sus cualidades ambientales y estéticas, las acrecienta.

La dehesa es, en suma, el resultado de una sabia combinación entre elementos culturales y naturales, estéticas y productividades difíciles de desligar, y su aprehensión como unidad de paisajes ha hacerse atendiendo a la dialéctica fisonomía-funcionalidad-dinamismo inherente a la comprensión de paisajes vivos y de carácter eminentemente cultural, como son los propios de la agricultura.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, E. (1983): *El sector forestal en Extremadura. Ecología y economía*. Institución Cultural El Brocense, Diputación de Cáceres, Cáceres, 375 pp.
- AVILÉS BENÍTEZ, A. (1998): «La nueva política agrícola europea frente a la problemática ambiental. El caso de la sierra norte de Sevilla». *Revista de Estudios Regionales*, núm. 52, pp. 107-135.
- BERMEJO, I. (1994): «Conservación de sistemas adhesionados». *Revista de Agricultura*, núm. 738, pp. 40-44.
- BERTRAND, G. (2000): «Le paysage et la géographie: un nouveau rendez-vous». *Traballs de la Societat Catalana de Geografia*, reproducido en C. Beltrand y G. Bertrand (2002): *Une géographie traversière. L'environnement à travers territoires et temporalités*. Arguments, París, pp. 275-285.
- CALDENTEY, P., y A. C. GÓMEZ (1996): «Productos típicos, territorio y competitividad». *Agricultura y Sociedad*, núm. 80-81, pp. 57-72.
- CAMPOS PALACÍN, P. (1993): «Valores ambientales y comerciales de las dehesas españolas». *Agricultura y Sociedad*, núm. 66, pp. 9-41.
- (1994): «Economía de los espacios naturales. El valor económico total de las dehesas». *Agricultura y Sociedad*, núm. 67, pp. 103-120.
- (1995): «Economía y conservación del bosque mediterráneo en la península ibérica». en Cadenas (ed.): *Agricultura y desarrollo sostenible*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- (2000): «Las nuevas cuentas del bosque». *Fuentes Estadísticas*, núm. 41, pp. 14-15.
- y P. MARISCAL LORENTE (2003): «Preferencia de los propietarios e intervención pública: el caso de las dehesas de la comarca de Monfragüe». *Investigación Agraria*, núm. 12, pp. 87-102.
- Y. RODRÍGUEZ y A. CAPARRÓS (2002): «La renta total de los sistemas agroforestales: el caso de las dehesas», en *Libro Blando de la Agricultura y el Desarrollo Rural*. MAPA, Madrid.
- CONSEJO DE EUROPA (2000): *Convenio Europeo del Paisaje*. Consejo de Europa, Florencia.
- COROMINES, J. A., J. A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols, Gredos, Madrid. Abreviatura: DCECH.
- COSGROVE, D. (2002): «Observando la naturaleza: El paisaje y el sentido europeo de la vista». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 34, pp. 63-89.
- GARCÍA, A., y L. YOLDI (1987): *Aspectos silvopascícolas de las quercíneas mediterráneas. Seminario sobre dehesas y sistemas agrosilvopastorales similares*. Unesco, MaB.
- GENN, D., y B. LAMBERT (1987): *Control de la vegetación leñosa en zonas arboladas y nutrición animal. Seminario sobre dehesas y sistemas agrosilvopastorales similares*. Unesco, MaB.
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, J. M. (1987): «El monte adhesionado: situación económica y ecológica actual». *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 142, pp. 171-193.
- GÓMEZ LIMÓN, J. A., Z. KALLAS y M. ARRIAZA (2007). «La demanda social de bienes y servicios no comerciales procedentes de sistemas agrarios marginales», en J. A. Gómez Limón y J. Barreiro Hurlé (coords.): *La multifuncionalidad de la agricultura en España. Conceptos, aspectos horizontales, cuantificación y casos prácticos*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación/Eumedra, Madrid, pp. 189-206.
- GUTIÉRREZ, M. (1992): *El libro de las dehesas salmantinas*. Junta de Castilla y León, Consejería de Medio Ambiente, Salamanca.
- IBÁÑEZ, J. J., y otros (1981): «Propuesta de ordenamiento de los agrosistemas de dehesas en la península ibérica». *Revista de Estudios Agro-Sociales*, núm. 114, pp. 39-79.
- LÓPEZ ESTÉBANEZ, N, y E. SÁEZ POMBO (2002): «Gestión, aprovechamiento y paisaje de las dehesas de Guadarrama y Somosierra (Madrid)». *Ería*, núm. 58, pp. 231-245.
- LLORENTE PINTO, J. M. (1995): *Tradición y crisis en los sistemas de explotación serranos*. Ediciones de la Diputación de Salamanca, Salamanca, 363 pp.
- MADRIGAL, A. (1994): *Ordenación de los montes arbolados*. Icona, Madrid, 375 pp. (Colección Técnica).

- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2003): «Significado cultural del paisaje», en *Les estétiques del paisatge. I Seminari Internacional sobre Paisatge*. Consorcio Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona. Disponible en <<http://www.catpisatge.net>>.
- MATA, R., y C. SANZ (2004): *Atlas de los paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 683 pp.
- OJEDA RIVERA, J. F., y R. SILVA PÉREZ (1997): «Dehesas de Sierra Morena y políticas agroambientales comunitarias». *Estudios Geográficos*, núm. 227, pp. 203-226.
- y R. SILVA PÉREZ (2002): «Efectos de la aplicación de modelos agroambientales y postproductivistas en la Sierra Morena onubense». *Estudios Geográficos*, pp. 69-100.
- ONATE RUBALCABA, J. J. (2007): «Biodiversidad y actividad agraria», en J. A. Gómez-Limón y J. Barreiro Hurlé (coords) *La multifuncionalidad de la agricultura en España. Concepto, aspectos horizontales, cuantificación y casos prácticos*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación/Eumedia, Madrid, pp. 155-172.
- PAREJO DELGADO, M. J. (1991): *Constantina en la Baja Edad Media*. Asociación Cultural G. Gómez de Avellaneda, Constantina.
- PENCO MARTÍN, A. D. (1992): *Aproximación a la dehesa extremeña*. Diputación Provincial, Badajoz.
- PÉREZ DÍAZ, A. (1988): *Cambios y problemática en la dehesa. El suroeste de Badajoz*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
- RIVERA MATEO, M. (1992): *Explotación agraria y ocupación del espacio productivo en Sierra Morena*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.
- ROUX, B. (1975): *La crisis agraria de la sierra andaluza. Un estudio económico de las empresas ganaderas de la provincia de Huelva*. Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla.
- F. FOURNEAU, J. GARRIDO, J. LEO y J. VACHER (1986): *Supervivencia de la sierra norte de Sevilla. Evolución de los paisajes y ordenación del territorio en Andalucía occidental*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta de Andalucía y Casa de Velázquez.
- SAN MIGUEL AYANZ, A. (1994): *La dehesa española. Origen, tipología, características y gestión*. Fundación Conde del Valle de Salazar, Madrid.
- SILVA PÉREZ, R. (1996): *Las políticas ganaderas de la Unión Europea. Aplicación y aplicabilidad en Andalucía*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva y Fundación Blas Infante, 467 pp.
- (2002): «Estrategias de inserción de las áreas rurales en la economía mundial. Una aproximación desde Andalucía». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 33 pp. 103-134.
- (2003): «La ganadería en Andalucía», en A. López Ontiveros (coord.): *Geografía de Andalucía*. Ariel, Barcelona, pp. 625-643.
- (2005) «Agricultura y competitividad territorial. Una aproximación desde Andalucía». *Estudios Geográficos*, LXVI, 259, pp. 689-719.
- (2008): «Hacia una valoración patrimonial de la agricultura». *Scripta Nova*, vol. IX, núm. 187. Disponible en <<http://www.ub.es/geocrit/sn-187.htm>>.
- (2009): «Agricultura, paisajes y patrimonio territorial. Los paisajes de la agricultura vistos como patrimonio». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (en prensa).
- I. CARAVACA, A. GARCÍA, G. GONZÁLEZ, D. LOBILLO, P. LÓPEZ y J. L. RUIZ (2009): «Políticas públicas y desarrollo territorial en parques naturales de Andalucía», en J. M. Fera, A. García y J. F. Ojeda (eds.): *Territorios, sociedades y políticas*. Universidad Pablo de Olavide/Asociación de Geógrafos Españoles/Ministerio de Educación y Ciencia/Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 307-318.
- y J. F. OJEDA RIVERA (2001): «La Sierra Morena sevillana a la sombra de la urbe y el mercado». *Ería*, pp. 255-275.
- SUÁREZ, F., J. J. ONATE, J. E. MALO y B. PECO (1997): «Las políticas agroambientales y de conservación de la naturaleza en España». *Economía Agraria*, núm. 179, pp. 267-296.
- VALLE BUENESTADO, B. (1985): *Geografía agraria de los Pedroches*. Diputación Provincial, Córdoba.
- YI-FU TUAN (2003): *Escapismo. Formas de evasión en el mundo actual*. Península, Barcelona, 301 pp.
- ZOIDO, F. (2006): «Principales retos de adaptación de la Convención Europea del Paisaje a las políticas de ordenación del territorio en Europa», en R. Mata y A. Torroja: *El paisaje y la gestión del territorio*. UIMP/ Diputación de Barcelona, pp. 356-374.